

Manantiales del RÍO AGUAS BLANCAS

Quéntar, Granada



Caseta del manantial 1 (IGME Granada, 2003)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Manantiales del RÍO AGUAS BLANCAS**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Barranco Llano del Pino**

Municipio: **Quéntar**

Provincia: **Granada**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **463736.112** Y: **4121648.643** Huso: **30** Altitud: **1235 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Alto Genil**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **La Peza (05.31)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **Red Natura 2000 (Zec: Barrancos del Río de Aguas Blancas)**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas carbonatadas**

3 Tipo de surgencia

Nacimiento a cauce (surgencia puntual o difusa en ríos y arroyos)

4 Descripción

Son un conjunto de cinco manantiales situados en un tramo de unos 400 m en el cauce del barranco de Llano del Pino, a una cota que oscila entre 1.180 y 1.220 m.s.n.m.

El manantial 1 está protegido con una caseta y los manantiales 2, 3 y 4 con arquetas de registro, mientras que la captación 5 está formada por al menos dos tubos drenantes enterrados en el lecho del barranco, sin ningún tipo de elemento de registro.

Todos juntos suman un caudal de entre 5 y 10 l/s, pudiendo ser incluso menor en caso de fuertes estiajes o periodos de sequía.

En la unión de las conducciones de todas las captaciones se sitúa un decantador que elimina posibles arrastres de partículas desde los manantiales.

5 Instalaciones asociadas

Caseta y arquetas de captación y protección

6 Caudal medio

Caudal: **Bajo (1 – 10 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Sin uso

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Con autorización o permiso**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Bueno

10 Amenazas, impactos y presiones

Ninguna

11 Otra información

Descripción hidrogeológica

La Masa de Agua subterránea de La Peza está integrada, por diferentes mantos de corrimiento del complejo Alpujárride, formados por calizas, dolomías, mármoles y calcoesquistos y que constituyen un extenso acuífero libre que presenta alta permeabilidad debida procesos de fisuración y karstificación.

Hay que destacar las ventanas tectónicas diferenciables en la parte media del sector septentrional, zona del Puerto de la Mora, en donde se identifican los afloramientos del Lías pertenecientes al Subbético.

Aunque el principal acuífero lo constituyen los materiales carbonatados del Alpujárride, en concreto los mantos de Zujeiro y de Alfaguara, dentro de la unidad se distinguen otras formaciones permeables, integradas por las siguientes litologías: calizas y dolomías jurásicas del Subbético, gravas, arenas limos y conglomerados del Cuaternario; calcarenitas bioclásticas y calizas detríticas del Terciario postorogénico; calcarenitas y calizas del Terciario pre y sinorogénico.

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: **Medio**

Medio-ambiental: **Medio**

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: ---

Histórico/socio-cultural: ---

Arquitectónico: ---

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

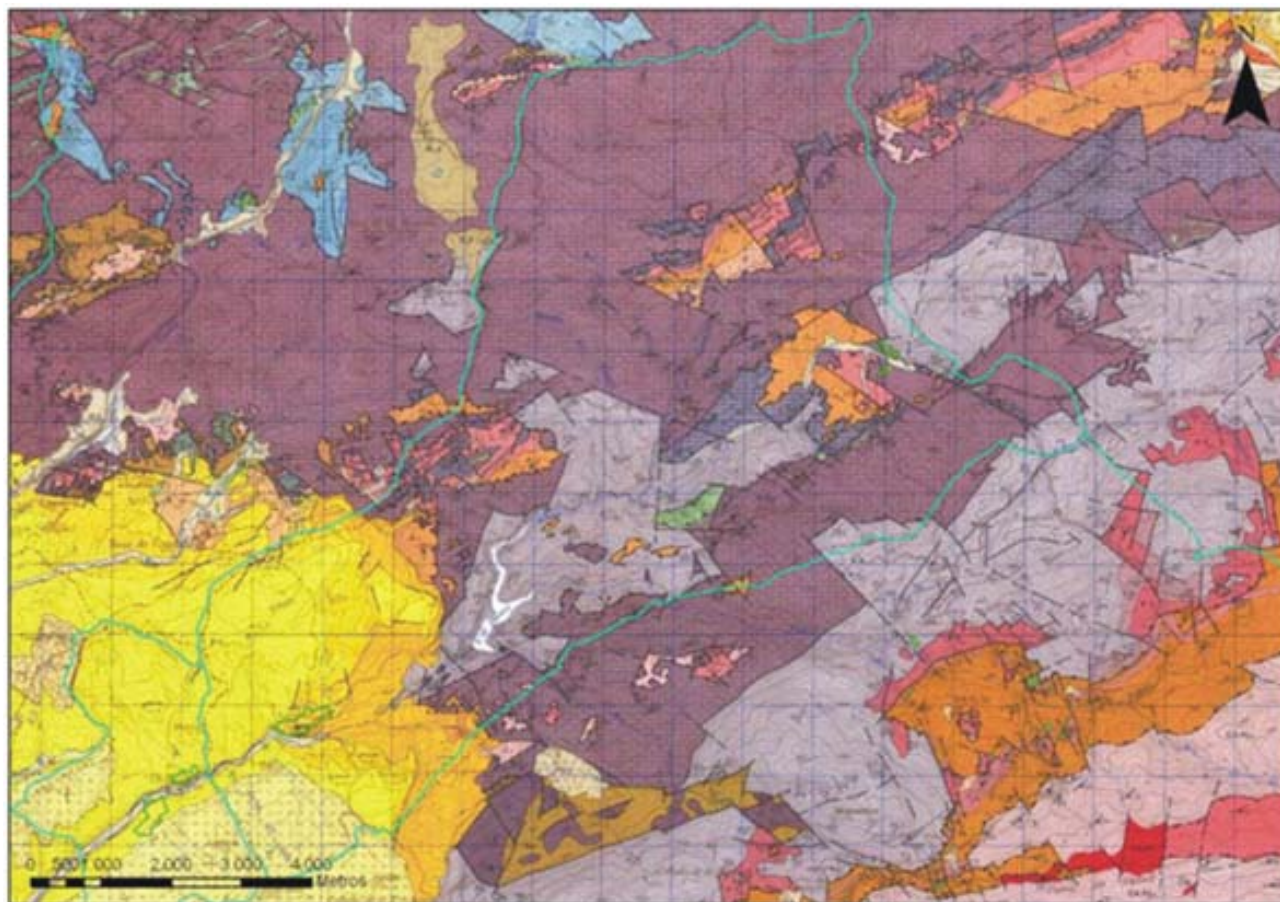
13 Valoración general

Media

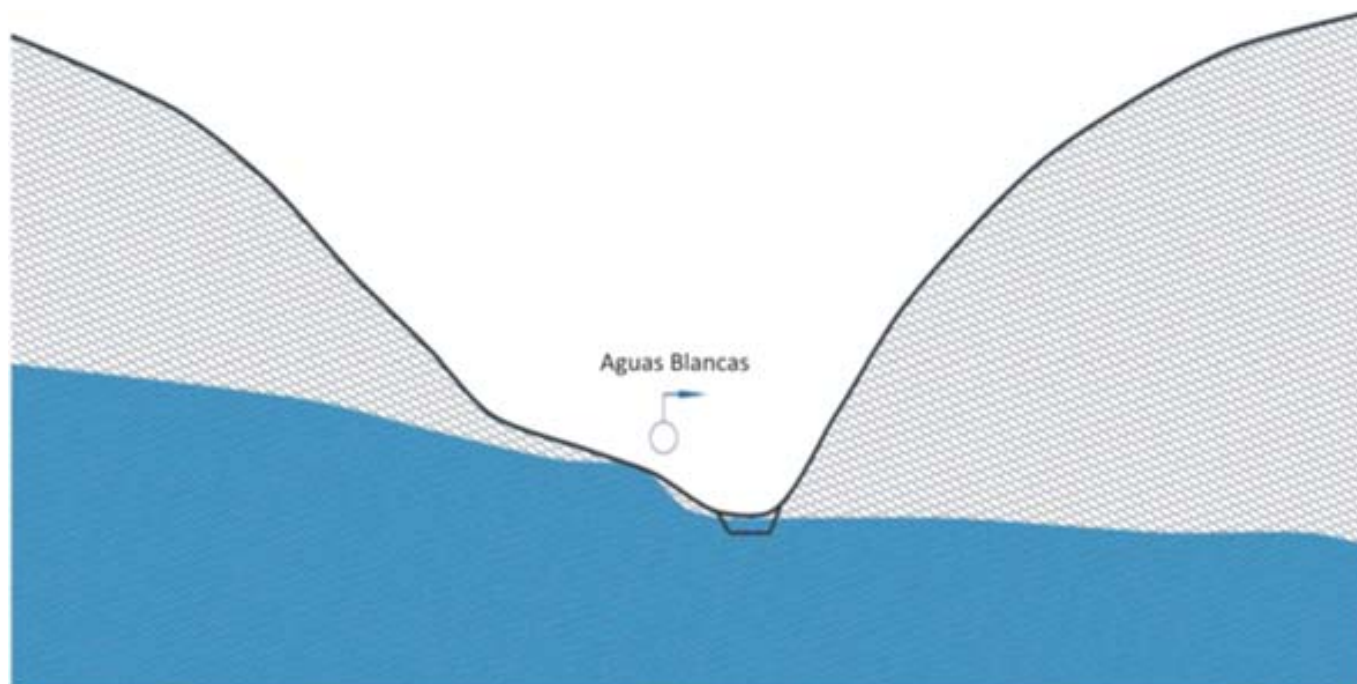
14 Nombre del autor/es de la ficha

IGME Granada y T. Peinado Parra
(02-07-2014)

15 Mapas de localización



Esquema hidrogeológico (IGME Granada)



Corte hidrogeológico (IGME Granada)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.